

## SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.  
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.  
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.  
Venta.—25 números: 75 céntimos.  
NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.  
TELÉFONO NÚM. 772

# EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

## ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.

Barcelona.—Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.

Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin

REMITIDOS. PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de *El Globo*, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 26 de Abril de 1895

MADRID.—NÚM. 7104

## YA LO SABIAMOS

No se habla ya del discurso pronunciado por el Sr. Moret en el Círculo fusionista de Zaragoza.

Es hora, por lo tanto, de apreciar en conjunto algunas de las indicaciones hechas por el elocuente exministro liberal, y varios de los efectos que esas indicaciones han producido.

Afirmó el Sr. Moret:

Que la democracia no ha arraigado ni encajado en la sociedad española. Pruebas de ello: nadie quiere ser jurado; los electores se abstienen de ejercer su derecho; no hay espíritu de asociación; ha bastado una ligera alarma de carácter militar para que se pensase en someter los periódicos a los tribunales de Guerra.

Que el partido liberal debe, por lo tanto, consolidar los principios democráticos mediante el régimen que les es propio. Nada tan inexacto como el suponer que por hallarse esos principios consignados en las leyes, está ya establecida la democracia.

Que el programa del partido para el futuro consiste en inclinarse hacia la izquierda. Así lo efectuó el orador, pues de la democracia viene y a la democracia irá mientras viva.

Y por último, que no hay más jefatura posible que la del Sr. Sagasta.

Tales fueron las proposiciones; veamos ahora los efectos causados por ellas entre los correligionarios y los afines.

Los liberales que opinan y proceden sin sujeción a la disciplina de partido, hicieron objeto al Sr. Moret de todo género de sarcasmos y burlas. Llamáronle *especialista* en democracia, y demostraron que sus consejos y tendencias eran cosa tan anticuada y romántica como insustancial y baldía.

Los fusionistas de buena intención aplaudieron bastante lo relativo a la jefatura del Sr. Sagasta, y en cuanto a lo demás del discurso no agregaron sino alguna de esas generalidades que se nada comprometen.

El resto de la prensa liberal, siguiendo el precepto del filósofo, consideró y se abstuvo.

Resultan de todo ello dos lecciones de provechosa enseñanza.

1.ª Pese a lo repetido por ilustres republicanos acerca de la ya alcanzada, satisfactoria y total solución de los problemas políticos, nos encontramos, según testimonio de un exministro tan práctico como el Sr. Moret, con que la democracia no está todavía arraigada ni encajada en la sociedad española.

2.ª A las excitaciones del mismo señor Moret para que el partido liberal atienda a tan grave necesidad y se incline hacia la izquierda, los liberales han contestado con desdenosa ironía los unos y con un silencio aún más significativo los otros.

De donde se infiere que por ridícula ó por innecesaria, todos se desentendían de aquella generosa iniciativa.

Ya nos lo figurábamos nosotros, pero bueno es que así conste para aviso y escarmiento de incautos.

El partido liberal no puede dar de sí más que lo que ha dado hasta ahora.

Y se rie de los que le hablan de democracia, tal como lo hacían los amigos de Perier y Guizot en los últimos años de la monarquía de Julio.

Para nuestros fusionistas de todos matices, lo mismo que para los doctrinarios franceses de aquella época, la obra de la revolución está consumada, y únicamente pueden estimarla incompleta los visionarios y los ideólogos.

Grave decepción es la que debe de haber sufrido el Sr. Moret, pero harto mayor es la que espera a sus correligionarios y afines.

## LA CAMPAÑA DE CUBA

Decíase ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso, comentando la carencia de noticias oficiales relativas a la campaña de Cuba, que el Gobierno ni un solo día deja de tenerlas, pero que no se facilitan a los periódicos, en espera de que el general Martínez Campos haga algo sonado que a que aquí se entonen de segundo los ánimos languididos en la angustiada labor de la impaciencia.

Así lo da a entender *El Día* en las siguientes indicaciones:

«Según cartas particulares de la Habana, el general ha marchado a Manzanillo, acompañado de algunos jefes de la pasada guerra separatista, que hoy condenan el movimiento, entre ellos de Ramírez, perfecto conocedor de aquel terreno y hombre de resolución y energía.»

Salvando la buena información del colega, nos parece difícil que hayan llegado ya cartas de fecha posterior a la arribada del general a Guantánamo.

Las noticias más recientes recibidas ayer por correo, son de *Las Noticias*, de New York, que alcanzan al día 10 del corriente, publicadas por dicho periódico el 11 según despachos telegráficos de la Habana, y como es sabido, entonces todavía el señor Martínez Campos no había pisado tierra.

Sea como fuere, *El Día* agrega estos pormenores y detalles:

«Al contrario de lo que ocurrió en la guerra anterior, en que nuestras tropas iban a oscuras y eran engañadas por la gente del país, ahora obrarán con conocimiento del terreno y de las mañas de los insurgentes, tendrán noticias exactas de sus marchas y huidas y no tardarán mucho en ser destruidas las partidas.»

«Del general Martínez Campos se dice que ahora no piensa tener contemplaciones con los jefes de partidas, pues si se les indulta ó recompensa, estarán siempre dispuestos a echarse al campo.»

Se calcula que hay en la provincia de Santiago de Cuba 5.000 insurgentes, y que este número más bien se estorba por el género de guerra de huidas que ellos sostienen, y por último se tiene la seguridad de que los insu-

rectos no pasarán a la provincia lindante de Puerto-Príncipe para hacer de aquella campo de acción, porque el país les es completamente hostil.

Cuanto a dinero se considera que ahora tienen bastante, porque en los Estados Unidos se lo facilitan; pero cuando vean que la insurrección no prospera, lo abandonarán.»

Entre tanto, ya se admite, sin gran alarma, la posibilidad de que los insurrectos pasen al Camagüey, cosa que desde há tiempo vienen diciendo los periodistas extranjeros y negando las autoridades españolas.

Al fin vamos a tener que conceder autoridad a algunas noticias del *Herald of New York* después de haberlas rechazado tantas veces como malévolos é imaginarios. El tal periódico, según *Las Noticias*, publicó el día 11 el siguiente despacho:

«Kingston, Jamaica, 10 de Abril.—Comunican de Santiago de Cuba noticias de tres encuentros entre fuerzas del Gobierno y una partida mandada por Maceo. Estos hechos se verificaron el primero el domingo, en las inmediaciones del lugar llamado Dos Brazos; el segundo el martes, en Las Alegías, y el tercero ayer en Palenque, y en ellos fueron derrotados los separatistas.»

Ayer ocurrió otro encuentro en Mayarí, en el que fueron derrotados los rebeldes.

Una partida de 150 hombre se presentó anoche en el campo de la Compañía Minera Jaraguá, apoderándose de los machetes de los obreros y de una pequeña cantidad de dinamita.»

Dos extremos de estos informes se prestan a comentarios.

El primero es la circunstancia de no atenuar las derrotas sufridas por los separatistas, cosa no esperada del *Herald*, y el segundo es el poder comprobar de manera cierta que la acción del Palenque, de la cual tuvimos noticia oficial há tres días, ya se había efectuado el 10; esto es, cuatro ó cinco antes de la llegada del general Martínez Campos.

También se observa notable diferencia entre nuestros cálculos relativos a las fuerzas rebeldes y los que hace la prensa americana, pues mientras, como queda dicho calculamos en 5.000 el número de insurrectos del departamento Oriental, un despacho de la Habana, publicado en New York, dice lo siguiente:

«El movimiento insurreccional, circunscrito a la provincia de Santiago de Cuba, se calcula que cuente unos 3.000 hombres en armas, divididos en partidas de 50 a 200 hombres. El titulado general en jefe es Bartolo Masó, siendo los otros cabecillas Céspedes, titulado ayudante general; Esteban Tamayo, Rabi, Pérez, Estrada, Bello, Guerra, Lewis, Capote, Luaces, Vega, Gandoles, Bera y Aramburo.»

En la fecha de este recuento aún no se tenía noticia del desembarco de Máximo Gómez y Martí.

De manera que no hay motivo aparente para suponer alteración en esas cifras antes de que el correo pueda haber dado tiempo para rectificarlas.

La Agencia Fabra nos comunicó ayer el siguiente despacho:

Nueva York 25.—Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Washington pretendiendo que el ministro americano en Madrid ha telegrafiado a su Gobierno que España, accediendo a las reclamaciones relativas al asunto del *Alliance*, ha dispuesto que el comandante del *Condé de Venadito* comparezca ante un consejo de guerra, por haber hecho fuego sobre un buque fuera de las aguas jurisdiccionales de Cuba.

Es preciso esperar la confirmación oficial de esta noticia para darla entero crédito.»

Y á la misma hora decia la prensa de Madrid, adicta al Gobierno:

«En los centros oficiales no se tiene noticia del rumor acogido por la Agencia Fabra, según el cual, se formaría consejo de guerra al comandante del *Venadito*, por los cañonazos al *Alliance*.»

Algo más se hubiera podido añadir en vista de las afirmaciones de carácter oficioso dadas estos últimos días al público.

Según ellas, el Sr. Dupuy de Lome, aun antes de llegar a Washington, opina respecto del asunto lo mismo que el Sr. Muruga.

Además, á principios de la semana anterior se había desmentido en términos categóricos la especie de que el comandante del *Venadito* hubiese sido privado del mando de aquel buque.

Reducíase todo á que el segundo comandante de éste había entregado al primero la jefatura que desempeñaba con carácter de interino.

Creemos, por tanto, que es pura fábula lo del consejo de guerra.

A la una de la madrugada nos han facilitado en la Presidencia copia del siguiente despacho, cuya importancia es grande, según advertirán los lectores:

Habana 25.—Madrid (8,50 noche).—Se forma proceso sumari-imo en Santiago de Cuba á un teniente del 5.º batallón Peninsular que no se defendió como debía con su destacamento al ser atacado el día 21 por el cabecilla Yaguas.

El mismo día en que esto ocurrió fué batida una partida de 700 hombres por la columna Zejergo que tenía 260, sufriendo la fuerza la muerte de un capitán y seis de tropa, y causándole al enemigo 12 muertos, que en contra la columna que vino en auxilio de las fuerzas leales, y 40 heridos que retiró la partida, según manifestaron en el pueblo de Yaguas.

El general Salcedo salió en persecución de Maceo, que con 700 hombres se halla en Jaraguica.—*Ardieris*.

## CUERPOS COLEGISLADORES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 1895

Abre á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El señor conde de Canga Argüelles pide explicaciones al Gobierno acerca de un suelto, al parecer oficioso, que publicó *La Correspondencia de España*, en el cual se aplaudía la contestación dada días pasados por el ministro de Hacienda á la pregunta del mismo senador sobre el *meeting* del teatro del Príncipe Alfonso.

El ministro de Fomento dice que el Gobierno está dispuesto a respetar los estados de derecho, y añade que, según la legislación vigente, no es lícito realizar actos de violencia contra los poderes constituidos, pero si sustentan opiniones favorables al procedimiento revolucionario.

El Sr. Torre Gil presenta una proposición de ley sobre carreteras y se entra en el orden del día.

Al ponerse á discusión el dictamen referente á que sea declarado puerto de refugio é interés general el del Barquero (Coruña), en la ría del mismo nombre, el Sr. García Barzanallana se opone á ello.

El Sr. López Mora, como individuo de la comisión, le contesta.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate.

Se aprueba el dictamen, así como el referente á la concesión de un ferrocarril de Santaña á Bárcena de Lucero, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 1895

Se abre á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Irazo suplica al ministro de la Gobernación que cuanto antes distribuya la cantidad asignada á varios pueblos de Valencia del resto del crédito votado por las Cámaras para socorrer á las poblaciones perjudicadas por los temporales.

### El «Reina Regente»

El Sr. Llorens explica su anunciada interpelación sobre las causas que hayan podido influir en el naufragio del crucero «Reina Regente», y manifiesta que antes de entrar en el fondo del asunto desea conocer la opinión del Sr. Beranger sobre el naufragio del crucero.

El señor ministro de Marina manifiesta que ignora las causas del siniestro, las cuales no cree el orador que se lleguen á conocer nunca.

Dice que el crucero naufragó reunía condiciones tan buenas como los de su clase, ó mejores, y que la causa que lo construyó asegura que no era sumergible.

Hace consideraciones acerca de la construcción del buque, enumerando los datos que sobre la misma hay en el ministerio de Marina, los que ha facilitado la casa Thompson, de Inglaterra, que lo construyó, y los informes de la comisión que recibió el crucero y sometió éste á las convenientes pruebas.

Se ocupó del peso de la artillería con que se dotó al crucero, y dice que ésta no puede haber sido la causa del siniestro.

Asegura que el *Reina Regente* podía resistir un balanceo de 84 á 86 grados.

Manifiesta que no se pueden exigir responsabilidades mientras no se conozcan las causas del naufragio, y termina dedicando sentidas frases á la memoria de la tripulación.

El Sr. Díaz Morea interviene en el debate, manifestando que el comandante del *Reina Regente* pidió el reemplazo de la artillería por las malas condiciones marinerías y porque una cosa es la teoría, y otra la práctica.

Afirma que las condiciones marinerías de aquella nave eran excelentes; pero que salió de Cádiz en malas condiciones, sin saberse si las calderas se hallaban en buenas condiciones.

Que para juzgar las causas de su pérdida, hay que saber también si llevaba la dotación de carbón suficiente, pues mientras algunos dicen que llevaba 90 toneladas, otros aseguran que salió con 500 á la mar.

Añade que son necesarios otros datos para poder apreciar lo que contribuyó al naufragio del crucero.

Mientras tanto—dice—paz á los muertos; pero responsabilidad á los vivos.

Recuerda que el Sr. Canalejas, cuando se trató de la construcción del *Reina Regente*, formuló voto particular y propuso la adquisición de otro buque.

### ORDEN DEL DÍA

#### Presupuestos

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El Sr. Suárez Inclán (D. Julián) reanuda su interrumpido discurso, impugnando el dictamen y censurando la actual organización militar, principalmente en lo que afecta á los reclutas, que son enviados á sus casas sin adquirir la necesaria instrucción militar que determina la ley.

El Sr. Ochando, que, como el anterior, interviene en el debate para alusiones, abunda en la argumentación hecha por el Sr. Suárez Inclán.

Vuelven á rectificar los Sres. Llorens y Montes Sierra, y de nuevo interviene el señor Amat pronunciando un largo discurso en defensa del cuerpo de Administración Militar, y después de otras rectificaciones de los señores Suárez Inclán y Llorens discutiendo acerca de los medios de defensa del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, s; suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

El Ayuntamiento de Madrid

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

### El tratado chino-japonés

Berlín 25.—A juzgar por los informes de San Petersburgo, de origen autorizado, aquel Gobierno está resuelto á no retroceder y á apelar á medidas extremas para impedir la cesión de la península china de Liastung al Imperio del Japon.

Se espera, no obstante, que gracias al acuerdo é identidad de miras de Alemania, Francia y Rusia, dicho asunto se arreglará pacíficamente cediendo el Japon á las pretensiones de las indicadas potencias.

Londres 25.—The *Daily News* dice que el pueblo inglés aplaude la abstención del Gobierno de Londres en la cuestión originada por el tratado de Simonosaki.

Añade que las condiciones del Japon son moderadas, pero que sería de desear que renunciase á adquisiciones territoriales en el continente asiático.

### Los ómnibus de París

Paris 24 (recibido el 25).—Los dos principales promotores de la huelga de empleados de la Compañía general de ómnibus, llamados Proust y Daville, han sido presos.

Esta noticia ha contribuido á exacerbar los ánimos.

Paris 24 (recibido el 25).—La Junta sindical de los empleados de la Compañía de ómnibus ha formulado una enérgica protesta contra la detención de los compañeros Proust y Daville, diciendo que toda conciliación es imposible mientras éstos no sean puestos en libertad.

Los huelguistas han sido convocados en asamblea general mañana á primera hora para tratar de este asunto.

Paris 25.—Los ómnibus circulan en mayor número que ayer, pero escoltados todos por la policía.

En una reunión celebrada esta mañana por los huelguistas se ha acordado aceptar las condiciones que ofrece la Compañía y reanudar el trabajo, pero á condición de que todos los huelguistas sean conservados en sus respectivos puestos.

Paris 25.—Hoy se ha inaugurado el Congreso nacional de obreros de ferrocarriles con la asistencia de 150 delegados.

Se ha aprobado la proposición declarando que dichos obreros hacen causa común con los huelguistas de las Compañías de ómnibus.

Paris 25.—La huelga de los empleados de las empresas de ómnibus, puede darse por terminada. Los huelguistas, en reunión celebrada esta tarde, acordaron volver desde mañana á sus trabajos.

### Los judíos húngaros

Buda Pesth 25.—La Cámara de diputados ha votado nuevamente el texto primitivo del proyecto de ley relativo al reconocimiento oficial de la religión judáica, modificado por la Cámara de los magnates.

### Opiniones

San Petersburgo 25.—El Sr. Aukhtomsky, autor de la relación del viaje del príncipe imperial al Extremo Oriente ha dado á luz en el periódico *Moskovskya Viedomosti*, un artículo emitiendo la opinión de que los japoneses se negarán á todo género de concesiones, por lo que de nuevo habrá de correr la sangre.

Otro artículo del mismo periódico aconseja al Japon que no cuente con el apoyo de Inglaterra, pues si los ingleses se lo concedieran podría resentirse su soberanía en la India.

### El centenario de Tasso

Roma 25.—Se ha celebrado solemnemente el tercer centenario del Tasso, inaugurándose la exposición especial relativa al gran poeta en el convento de Santo Onofrio, con asistencia del rey y la reina, y los individuos del Gobierno.

### Ya era tiempo

Nueva York 25.—Ha llegado á esta capital el ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, quien conceptuó y declara que la rebelión cubana carece de gravedad.

### Actitud de Inglaterra

Londres 25.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Grey, declara que no existe acuerdo alguno anglo-japonés con objeto de compartir los privilegios comerciales obtenidos en China; pero que el tratado anglo chino de 26 de Junio de 1858 consigna que los ingleses no pagarán nunca derechos más elevados que los de ninguna otra potencia.

### En Chile

Santiago de Chile 25.—Ayer quedó restablecido el orden en esta capital. El gobernador fué reintegrado en su puesto. El ministro de la Guerra retiró la dimisión que tenía presentada.

### En el Ecuador

Panamá 25.—Según las últimas noticias del Ecuador, continúa la revolución en aquella República, habiendo é librado algunos combates sin resultados decisivos entre la fuerza del Gobierno y los insurrectos.

### Inglaterra y Nicaragua

Washington 24.—La cuestión entre Inglaterra y Nicaragua puede tener serias consecuencias.

Un despacho recibido esta noche dice que el Gobierno de Nicaragua, en vista de que el plazo que le dió Inglaterra para una satisfacción termina mañana, ha resuelto no acceder en manera alguna á dichas pretensiones y dejar que los ingleses ocupen sin resistencia el puerto de Corinto, con objeto de hacer constar así que la Gran Bretaña ha infringido la famosa doctrina de Monroe: «América para los americanos.»

Nueva York 25.—Según noticias de Managua, capital de la República de Nicaragua,

aquel Gobierno accede á las reclamaciones de Inglaterra. Todos los Gobiernos de la América central han protestado contra las medidas adoptadas por Inglaterra.

## CHARLAS

### De color de rosa

Nos sucede á los españoles lo que á los enamorados sin fortuna. La realidad se encarga de advertirnos que el idilio quedó roto, y debido á un espejismo frecuente en la imaginación de los desgraciados, discurren que alcanzarán la dicha en cuanto sus dueños sean servidos de recordar las antiguas horas dedicadas al amor. El amor muda como los demás sentimientos, y si ayer le contentaban coplas y billetes, mañana demandará cosas positivas: cintas, telas, joyas, dineros; lo que ha menester la mujer para satisfacer las necesidades de la vanidad y del estómago.

Enamorados nosotros del pasado, á diario evocamos un poderío que sólo existe en las páginas de los apollidados cronicos; soñamos con el torreon donde una enseña nunca vencida se despliega al viento; pensamos con orgullo en epopeya que llevamos á buen fin en otras edades, y cual los embaucadores de la Edad Media, miramos atrás en espera de que se opere un milagro capaz de resucitar las sociedades muertas. El sol, como la vida, nacen en el Oriente, y los pueblos modernos no son momias conservadas con esencias que, por una equivocación del destino, hablan y comen; son organismos progresivos, fuerza y neutralidad; el rayo y el aparato destinado á neutralizar sus efectos destructores.

Los españoles picamos en visionarios. Afirmamos que usamos levita y sombrero de copa, y semejante afirmación carece de fundamento. En la apariencia exterior, quizá sea cierto, pero en el interior, vestimos como los trovadores, y la poesía de otros siglos es la sirena que con sus cantos nos quita las energías de la voluntad, haciéndonos perder la noción del tiempo.

Maeterlinck, en una de sus comedias simbólicas, presenta seis princesas dormidas por arte de encantamiento, desde hace ciento y pico de años, y su sueño, expresión del pesimismo que nada ambiciona, á no ser el aniquilamiento del juicio, encarna la característica de España. Fuera de las intrigas puestas en obra á fin de medrar los *escrupulosos* de conciencia; las recomendaciones mediadas para alcanzar posición los perezosos ó los que están huérfanos de talento; las disposiciones categóricas que mandan desterrar la virtud y halagar la falta de aprensión, queda la hipocresía, la ruina moral que reconoce á Dios y al diablo, concediéndoles igual poder. Ya no alza la voz ningún Aristides; el *Clarín de La Vida es Sueño*, sirve complacencia á todos los señores; el hierro lo tomamos en pírdora, y el elevante y anda» lo escribirá otro Dante poniendo la ceniza de la muerte en esta sociedad que, como decía Haime de los tenderos, huele á sardinas podridas.

El remedio necesario no han de traerlo los hombres de edad madura, que imaginan nos dirigen á una solución viable.

El cerebro tiene un limite de crecimiento, durante el cual admite las ideas nuevas, lo que anima y lo que ensancha el círculo de los conceptos conocidos, y después sistemáticamente rechaza lo inventado con el adelanto científico, á causa de creerlo infundado ó destructor de lo establecido sin medios de crear lo desbaratado.

En ningún país la concurrencia es tan porfiada como en España. Los viejos que en el año 60 llegaron al limite del crecimiento cerebral, continúan enseñando en las universidades; manejan los asuntos del Estado, repartiéndose entre sus corifeos las gangas, y por este orden marcha lo que afecta al decantado bien público: el Cristo donde todos los fariseos ponen las manos, y no con intención de acerialo.

La juventud, en cambio, suele convertir en cuarentas los trescientos sesenta y cinco días del año, que con la comida tasada la tienen, y su desinterés acaba convirtiéndose en desaliento, sus entusiasmos en odio y su franqueza en disimulo. El frío y el excepcionalismo no traen el calor á los cuerpos ni la confianza al ánimo; traen la lucha, el deseo de mejorar la condición entre los que sufren, al parecer, resignados.

No somos el paciente Job que espera del Señor la curación de sus llagas. Nuestra *lepra* nos ha penetrado, y si por de fuera la enseñamos, por dentro muerde lo que llaman los filósofos el yo discursivo.

El sesudo almirante D. Alfonso Enriquez de Cabrera, siendo virrey de Nápoles, escribió al rey haciendo renuncia de su empleo, y rogando le nombrase sucesor: «porque no quería que en sus manos se rompiese aquel hermoso cristal que me le habías confiado.»

El cristal se quebró en manos del duque de Arcos, y un pescadero, Nasanelo, seguído del pueblo, alcanzó que el hambre no acabase con los napolitanos, víctimas de las demasías de los privilegiados. Con las tripas vacías es inútil porfiar. Vencen al cerco que sistemáticamente las condena á permanecer en holganza, y una vez victoriosos, se desquitan pasando indigestión de muchas cosas.

El dibujante que entre en deseos de trazar el cuadro que ofrece la sociedad actual, puede hacerlo sujetándose á las siguientes indicaciones:

En el fondo aparecen varios árboles desnudos de verdura, cuya sombra, un poco alterada, representa un ahorcado con la lengua fuera de la boca, y que por tener los brazos abiertos, simula una cruz. En el suelo no hay vegetación, y en el espacio las nubes impiden que la luz del sol llegue á parir tan yermo.

En primer término, una mujer guapa cuenta las *credenciales* que ha conseguido, y se sonríe maliciosamente. A su lado, un hombre desmedrado de carnes y con más rotos

TRANVIAS

de 8 por 100; que los militares prestarios no satisfagan mas de lo que han recibido en efectivo en caso de subrogacion del Banco en los creditos; que los documentos en que se consignen los creditos y prestamos tengan fuerza de sentencia firme; que pueda el Banco emitir obligaciones especiales, amortizables, con determinado interes e intervencion del Estado, y que los creditos del Banco tengan prioridad sobre todos los demas de caracter personal.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio de la Agencia Judicial

El servicio gratuito ofrecido a los suscriptores de EL GLOBO es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

El alcalde señor conde de Peñalver ha adoptado cuantas disposiciones competen a su autoridad, a fin de que se realicen las desinfecciones mas enérgicas en los urinarios, alcantarillado y en los establecimientos de Beneficencia, para evitar la propagacion de enfermedades contagiosas en esta época en que el sarampión causa tantas invasiones.

Firma de la regente

La Mesa del Senado llevó ayer tarde a las seis y media a la regia sancion los siguientes proyectos de ley: Concesion de varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

- Inclusion en el plan general de carreteras: De Pont de Guardiola a Seo de Urgel. De Espinilla a Piedras Luengas. De Ojos al puente de Abarán. De Camazana de Tera a la Bañeza.

El señor ministro de la Guerra puso tambien ayer a la firma los reales decretos disponiendo que el general de brigada D. José Garcia Navarro cese, por pase a otro destino, en el mando de la brigada de caballeria del cuarto cuerpo de Ejército, y nombrando para dicho cargo al de la misma clase, D. Luis Ezpeleta.

Además firmó ayer la reina, después del Consejo, los siguientes decretos: Ultramar.—Admitiendo al duque de Veragua la dimision del cargo de vicepresidente de la comision arancelaria de las Antillas.

Entre las facilidades acordadas para el viaje de Barcelona a Madrid por la nueva linea directa con ocasion de las fiestas de San Isidro, figura un tren especial que vendrá a ser directo, sin trasbordo en Zaragoza, utilizándose en ese tren los grandes coches del modelo norteamericano, dotados, como es sabido, de corredor central, de galerias y puentes en los extremos, de retretes, lavabos, etc.

La subasta verificada ayer para adquirir deuda perpetua con objeto de convertirla en lánimas intransferibles a favor de las corporaciones civiles, ha sido declarada desierta, por rebasar la proposicion presentada el tipo fijado por el ministro de Hacienda.

farmacéutico Sr. Avila, para que estudien el asunto.

Por los naufragos

En el día de ayer entregó el señor vicario general castrense, en nombre del señor arzobispo de Valladolid, la cantidad de 2.413 pesetas con destino a las familias de las victimas del crucero Reina Regente.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesion científica y pública hoy viernes, a las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, para continuar la discusion de las conclusiones del Sr. Valera acerca del nuevo plan de estudios de segunda enseñanza en lo que se relaciona con la higiene.

El miércoles 1 de Mayo, con motivo de ser el aniversario de la fundacion del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la oficina central y en el despacho auxiliar, Carrera de San Jerónimo, 31, se harán operaciones de empeño, de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás dias.

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, empezará en la seccion de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid la discusion de la Memoria presentada por el Sr. Ballota Taylor sobre «La perfectibilidad de la Medicina».

Anteanoche dió su anunciada conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, el distinguido abogado D. Cristóbal Botella «El socialismo y la religion» fué el tema sobre que versó la brillante oracion del conferenciante; en un elocente exordio trata la cuestion socialista en sus diversos aspectos, expone la teoria de los modernos socialistas para combatir sus utopias declarando que el problema social, en su sentir, no podrá tener la absoluta solucion que se pretende y que sólo podrá llegar a un relativo perfeccionamiento basándose principamente en los principios de la religion.

Terminada la instalacion y a fin de cumplir los preceptos reglamentarios constituyendo las diferentes secciones que forman la Asociacion general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, se reunirán estas en el local social, calle del Clavel núm. 11, a las nueve de la noche en los dias siguientes: Sábado 27. Gubernacion, Diputacion Provincial y Ayuntamiento.

Según dicen varios colegas, en una de las guardias que en la anterior semana hizo el juzgado de Palacio, los oficiales de la escribania redactaron un auto o providencia en sentido contrario a lo que habia ordenado el juez, resultando así favorecida la persona a quien afectaba aquel sumario.

Desde luego se advinó en aquel engaño un móvil interesado, y los dos jueces con sus investigaciones han confirmado tal sospecha, averiguando que hubo remuneracion para los dos oficiales de la escribania y para el alguacil de servicio.

En el penúltimo párrafo del artículo Paginas Sociológicas publicado ayer por nuestro distinguido colaborador el Sr. Pérez Requejón, se deslizo una errata, que de seguro habria sido salvada por el buen juicio de nuestros lectores.

En la estacion de Port Bou una maquina de maniobras cogió anteaer a un niño de ocho años, destrozándole una pierna y las dos manos, causándole además lesiones en la cabeza, todas de gravedad.

En aguas de Marbella, la escampavía Proneta apresó anteaer una embarcacion con cinco bultos de tabaco y un reo.

nasia sistemática y metódica en gimnasios cerrados.

11. Deben premiarse y protegerse las sociedades corales y orfeones, siempre que sus ejercicios se hagan al aire libre.

15. La vida interior y doméstica del tuberculoso debe ser completamente higiénica; pero siempre en el concepto de una hidroterapia racional, y teniendo esmerado cuidado en el uso constante de escupideras en cualquier catarro que se padezca, si sus antecedentes no son muy limpios, sobre todo respecto de la tuberculosis.

16. Deben revisarse los cuadros de exencion para evitar que vayan al servicio militar tuberculosos o predispuestos a la tuberculosis, y respecto a los internados prolongados, deben los padres cuando menos tener a sus hijos fuera de los colegios tres ó cuatro meses cada año, y que estos colegios tengan por base las colonias escolares con expediciones al campo y al aire libre.

17. Las enfermedades más predisponentes a la tuberculosis son la gripe, los catarros de todo género, las pulmonías, y, sobre todo, las estrecheces congénitas de la aorta, por lo cual todo ataque de estas enfermedades en sujetos de malos antecedentes, tuberculosos ó sanos, debe hacernos cuidar las convalecencias como si se tratara de un verdadero tuberculoso.

18. Debe evitarse a todo trance el matrimonio entre tuberculosos, por ellos y por la prole, y el matrimonio entre sano y tuberculoso, siendo preferible, en último término, que se efectúe entre tuberculosos.

19. Debe procederse a la desinfección de las ropas del tuberculoso, soleando las de cama todo el tiempo que sea posible.

En resumen: El problema individual de la tuberculosis se encierra en dos grandes síntesis: primera, dar resistencia al organismo; segunda, evitar el contagio, destruyendo todos los productos de los tuberculosos, ya procedan del hombre, ya de los animales.

En honor de Sanromá

No habiéndose podido escoger otra fecha culminante en la vida del ilustre economista, orador y político Sanromá, para decir a la generacion nueva lo que significó su vida y valió su insignie obra, los señores socios del Ateneo, que han tenido el buen gusto de dedicar una velada a la glorificación de la memoria de su eminente compañero, dedicaron la noche de ayer para, en amigable y simpática comunicacion de noticias y juicios, dar testimonio de admiracion ante una vida fecunda y útil.

Pero el Sr. Rodríguez (D. Gabriel) en una breve, interesante y bien escrita biografía, advirtió que ayer hacia treinta años desde que la Sociedad española para la reforma de los aranceles fué fundada, y que en ella, no obstante haber otras fechas características en la vida de Sanromá, fué donde se ofreció como orador excelente, por lo cual, y teniendo en cuenta que el asunto de su oratoria en la Sociedad librecambista, fué el de toda la obra pública de Sanromá, venia a suceder que el recuerdo tenia la importancia, y significación más requerida por el espíritu a que era dedicado.

El Sr. Rodríguez consiguió, con su relato imparcial, despertar en el auditorio vivo interés, que fué lisonjero además con el placer de las noticias pintorescas contadas con donaire.

Después de esto leyó el Sr. Pedregal algunos fragmentos de la Memoria académica en que el Sr. Sanromá trabajaba poco antes de morir, y la verdad es que tanto esta lectura como la que luego hizo el Sr. Echegaray de pasajes inéditos de tan memorable propagandista, acreditaron que no en balde se aseguraba y celebraba la índole y magnitud de su talento, que era fino en lo literario, justo en lo científico, completo y bien nutrido por todo género y sustancia de doctrina.

El Sr. Figueroa refirió con emocion que a todos los oyentes fué muy grata, como conocí, siendo su maestro en Barcelona, las condiciones intelectuales de Sanromá, y como en los azares de la vida pública y en la gloriosa brega de su obra ministerial recibió del antiguo discípulo ayuda eficaz. El Sr. Figueroa fué tan sincero, habló con tanta fe de sus amistades, que los aplausos fueron infinitos, así como imponderables las expresiones de simpatía dedicadas al espectáculo hermoso de su vejez en que hay mucho más fuego que ceniza.

El Sr. Aznarate, con el orden y seguridad que acostumbra, describió la influencia que sobre el espíritu de Sanromá ejerció el medio en que desenvolió sus facultades, y como éstas contribuyeron a formar y asegurar la obra civilizadora democrática que es ahora nuestra recompensa y nuestra gloria. Tuvo observaciones muy discretas para la juventud que llega a disfrutar de las ventajas del decoro y justicia de la vida civil, sin apreciar acaso en todo lo que valieron los esfuerzos que han costado. En tal sentido, y por el cuadro magistral que de los orígenes del partido democrático hizo, tuvo su discurso verdadera importancia.

No poco habló el Sr. Labra, y su peroracion debe mencionarse por haber quedado en ella consignado cuánto Sanromá luchó, y con cuánta gloria, por la redención de los esclavos, representando en el Congreso a Puerto Rico.

El Sr. Moret, finalmente, supo en pocas y muy buenas palabras terminar la sesion recordando lo que Sanromá significó en la tribuna, y cual fué el carácter de su oratoria. Semblanza delicada y magnífica fué la que hizo. De nuevo las condiciones artísticas del Sr. Moret fueron lucidas, con tema y ocasion en extremo favorables.

El relato que acaba de hacerse demostrará, mejor que todo elogio innecesario de nuestra parte, que la velada de anoche fué una fiesta espiritual en que no faltaron ni los encantos de la fe en una doctrina justa, ni las ventajas morales que ofrece toda prueba manifiesta de veneracion y cariño dedicado a los muertos ilustres.

cubierto de ricas telas, y en él, gente moza, viejos decrepitos, vírgenes de la vispera, el coro del exilio, derraman el vino de sus copas, que al tocar la tierra, forma charcas y lodazales. Ellos rien con esa risa estúpida de los beodos ó de los hartos, y el hombre enflaquecido continúa amenazando con su puño cerrado.

E. ALONSO Y ORERA.

Proclama del mikado

Después de haber dado audiencia en Hiroshima a los plenipotenciarios japoneses llegados de Simonoseki, el mikado ha dirigido a su pueblo una proclama, de la cual comunica la Agencia Havas el siguiente texto:

«Por medio de la paz, y no de otra suerte, debe adquirirse la prosperidad nacional el deseado impulso. Desgraciadamente, la ruptura de nuestras relaciones con China nos obligó a emprender una guerra que lleva ya diez meses de duracion y que aun no ha terminado por completo.

Durante este periodo, los ministros, obrando de acuerdo con el Ejército, la Marina y las Cámaras de la Dieta, han hecho, siguiendo nuestras instrucciones, todo lo que se hallaba a su alcance para obtener los resultados apetecidos.

Nuestro ardiente deseo es poder, con la ayuda de nuestra alianza, de nuestra sinceridad y del concurso de nuestros súbditos, restablecer la paz, y de esta manera llegar a nuestro objeto, al desarrollo de la prosperidad nacional.

Ahora que han terminado las negociaciones y que se ha celebrado un armisticio, hállase muy próxima la cesacion definitiva de las hostilidades. Las condiciones de paz fijadas por nuestros ministros de Estado, nos dan completa satisfacion.

Estando así aseguradas la paz y la gloria, el momento es oportuno para declarar a todos nuestros buenos y leales súbditos la linea de conducta que conviene seguir en lo porvenir. Nos regocijamos de que nuestras recientes victorias hayan realizado la gloria del imperio, y sabemos al mismo tiempo que aún es largo el camino que debemos recorrer en la via de la civilizacion.

Esperamos, por consiguiente, que de común acuerdo con nuestros leales súbditos, no nos dejaremos guiar por sentimientos de un excesivo amor propio, y dirigiremos todos nuestros esfuerzos, con ánimo humilde y modesto, hacia el perfeccionamiento de nuestras defensas militares, sin caer en exageraciones.

En una palabra; nuestro deseo es que el Gobierno y el pueblo trabajen juntos con un fin común, y que todas las clases de nuestros súbditos cooperen cada uno en su esfera de actividad a afirmar los cimientos de una prosperidad duradera.

Por la presente proclama hacemos conocer que nos oponemos resultadamente a todas las manifestaciones de los que, enorgullecidos por nuestras recientes victorias, cometen actos ofensivos a otros Estados, perjudicando nuestras relaciones con las potencias amigas del Japón, y sobre todo con China.

Después del cambio de ratificaciones del tratado de paz, debe renacer la amistad entre los adversarios antiguos, y todos deben esforzarse por aumentar las relaciones de buena fe y cordialidad.

Que nuestros súbditos respeten los deseos que acabamos de expresar. Tal es nuestra voluntad.

La Gazette de Colonia asegura que el empréstito de 3 millones de marcos negociado en Berlín y en Hamburgo por el Gobierno chino, no es un empréstito de Estado destinado al imperio, sino un empréstito provincial en nombre del virrey de Nankin, y nadie tiene que ver, por consiguiente, con el empréstito que será necesario hacer para el pago de la indemnizacion de guerra.

Este empréstito será probablemente de 625 millones de francos, y ya han empezado las negociaciones para dicho objeto, con un sindicato de banqueros ingleses, franceses y alemanes.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El ilustre profesor D. Antonio Espina y Capo ha dado a la estampa la comunicacion sobre «Profilaxia individual de la tuberculosis», que en el mes pasado leyó con gran aplauso en el Congreso médico de Coimbra.

Por ser este trabajo de grandísimo interés social copiamos sus conclusiones:

1.º Todo hijo de tuberculoso debe ser criado por mujer extraña a la familia, de sanidad perfecta, y caso de no llegar a este desideratum, elegir la lactancia animal por la cabra, y, en último término, la de los biberones con leche aséptica desde el punto de vista del concepto patógeno del bacilo de Koch.

2.º Los hijos de los tuberculosos no deben dormir nunca en la misma cama de los padres, y, a ser posible, en la misma habitacion, y todos tendrán como obligacion ineludible el uso de la escupidera, desinfectándola tres ó cuatro veces al día por medio de agua hervida.

3.º En los niños tuberculosos no se debe intentar la educacion hasta que se haya adquirido el convencimiento de que no se corre el peligro de que las excitaciones cerebrales determinen la meningitis. Sin embargo, se debe cuidar su fisico de una manera esmerada, viviendo así al aire libre. Asimismo en estos niños toda transgresion alimenticia y cualquier diarrea, por sencilla que parezca, debe tratarse como grave.

4.º Debe vigilarse con sumo cuidado el desarrollo de las extremidades, sobre todo de las articulaciones coxo-femorales y famoro-tibiolunares.

5.º La alimentacion del hijo del tuberculoso no debe ser prematura, sobre todo por las carnes, que no debe tomarla nunca sino desinfectada, y no ha de usarse en ningún caso del jugo de carne extraido en frio ó por la prensa.

6.º La alimentacion debe ser mixta, vegetal y animal, teniendo cuidado de que nunca se arraigne el estreñimiento.

7.º La hidroterapia racional y moderada, asociada a los ejercicios al aire libre con estudio de la resistencia del niño, es uno de los medios más seguros de evitar la tuberculosis abdominal y cerebral.

8.º Deben instituirse en todos los países sanitarios marinos regimientados, prohibiendo al hijo del tuberculoso la educacion de interno en los colegios, sean de la clase, religion y método que se quiera.

9.º En la adolescencia todos estos cuidados deben ser algo más exagerados, vigilando de una manera continua el organismo.

10.º La educacion fisica debe ser ejercitada al aire libre, cuando menos en uno de los lados del gimnasio, orientando éste al Mediodia, y prefiriendo, entre todos, los ejercicios fisicos, los ejercicios al aire libre, que recuerden los del pueblo romano, mejor que la gim-

El Banco Militar

El Consejo de Administracion del Banco Militar y de Comercio se ha dirigido a los generales y jefes del Ejército y de la Marina, deseoso de conocer la opinion de éstos respecto a la transformacion de dicho establecimiento en otro denominado Banco Militar de España.

El objeto de su gestion será hacer préstamos a los militares y paisanos con la garantia de sus haberes a un interes que no ha de exceder del 8 por 100 anual, y la redencion de los creditos usuarios.

Para llevar a cabo la transformacion citada, fué presentada en 24 de Enero último al Congreso una proposicion del general Ochoando, en la que se contienen los extremos siguientes, que repetimos aquí, aun cuando ya nuestros lectores tienen conocimiento de la citada proposicion.

Que las operaciones del Banco sean administradas por un gobernador de Real nombramiento; que el interes anual sea cuando más

En Valencia las sociedades de obreros se han adherido a los acuerdos de la agrupación socialista, para celebrar el 1 de Mayo la fiesta del trabajo.

Los acuerdos tomados son tres: Primero. Publicar el último día de este mes un manifiesto reproduciendo las aspiraciones consignadas en años anteriores.

Segundo. Celebrar un meeting el día 1 de Mayo, por la mañana.

Tercero. Celebrar el mismo día una velada, por la noche, en el Centro obrero.

Parece seguro que los anarquistas observarán una actitud pasiva.

Al Ayuntamiento de San Sebastián le han sido presentados los planos y proposiciones para construir 60 hoteles en el barrio llamado del Antiguo.

En Palma de Mallorca celebró sesión el Ayuntamiento anteayer para tratar del derribo de una casa, que fué el origen del motín promovido hace pocos días en aquella capital.

Parece que una parte del vecindario no quería que se aprobara el derribo de dicha casa, y esta parte esperaba en los alrededores del Ayuntamiento el acuerdo de la sesión.

Al enterarse el público que el acuerdo había sido favorable al derribo, manifestó su desagrado prorumpiendo en protestas y silbidos, sin que llegara a alterarse el orden.

SUCESOS

Un incidente Ayer tarde ocurrió un sensible desgracia en la calle de Calatrava, esquina a la fuente-cilla de la de Toledo.

Al pasar un tranvía por esta última calle, frente al teatro de Novedades, se juntaron el carro de un almacén de hierro y un coche de punto, y como se enganchara la brida del caballo de éste con una de las varas del carro, el animal rompió las correas y se desbocó por la calle de Toledo abajo.

Al llegar a la de Calatrava, atropelló a una pobre vendedora de lechugas, llamada Carmen Fernández, de cincuenta y un años, a la que pisotó el cuadril, edo y le pasaron las ruedas del vehículo por encima, dejándola muerta en el acto.

El caballo, con el carruaje, siguió corriendo hasta las Villistas, san que, por fortuna, hiciera más atropellos.

Los conductores del carro y del coche fueron detenidos.

El juez de guardia se constituyó en el sitio del suceso ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Dos jóvenes, hermanas, habitantes en la calle de Alcalá, denunciaron ayer a dos individuos, acusándoles de haber abusado de ellas.

El caso ocurrió el 2 de Febrero último; pero se conoce que las dos pobres jóvenes hasta el día de ayer no se dieron cuenta exacta de lo sucedido.

El pintor D. Francisco Caballero ha denunciado ante el Juzgado a un individuo llamado Amador Díaz Martínez, a quien entregó días atrás varios cuadros y tablas, en número de diez y ocho, para su venta, y cuyo valor total asciende, según tasación del denunciante, a 32 pesetas.

En la calle del Sombrerete fué presa ayer tarde de un accidente Nicanora Peinado Reillo, siendo auxiliada en la sucursal de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, desde donde pasó en grave estado al Hospital Provincial.

En el sitio denominado «La campanilla», próximo al depósito de petróleo de Deusch y Compañía, el carretero Félix González cayó-se ayer tarde del carro que conducía, cogiéndose una de las ruedas que le ocasionó la fractura de ambas piernas.

En grave estado fué conducido al Hospital Provincial.

En la carretera de Extremadura riñeron ayer tarde dos mulachos, produciéndose uno de ellos a su contrincante una herida grave en la frente, que le fué curada por el médico de la casa de socorro.

El herido se llama Bienvenido Sánchez.

En la calle de Goya riñeron también ayer tarde Lorena Puebla López, de treinta y cinco años, y el niño de diez años! Francisco Ortega Plaza, resultando ambos contendidos con heridas contusas en la cabeza, que les fueron curadas en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

El Juzgado entiende en el asunto.

Gaceta oficial de hoy

Guerra.—Ley disponiendo que los fondos pertenecientes a las cajas militares del Ejército y Armada, se consideren como caudales públicos en cuanto a débitos y responsabilidades.

NOVEDADES TEATRALES

LARA Para solemnizar el beneficio del director artístico de este teatro, D. Francisco Flores García, se estrenó anoche la comedia en un acto y en verso, titulada «Por una cruz»; obra póstuma del poeta cómico Pelayo del Castillo.

PRINCESA En este teatro se verificó anoche el estreno (en Madrid) del juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de D. Francisco Huertas, música de D. Carlos Mangiagli, titulado «¿Qué marido y qué mujer!»

Esta obra, que fué escrita expresamente para la señorita Juana Martínez y el señor D. Enrique Martínez, tuvo en dichos artistas, intérpretes tan cabales como era de esperar.

Ambos dijeron sus respectivos papeles con gran acierto, distinguiéndose la señorita Martínez que cantó con suma gracia las seguidillas.

El juguete está bien verificado, y la música, que es muy bonita, ya se conocía mucho en Madrid.

Al finalizar la representación del juguete fueron llamados a escena los autores, presentándose solamente el Sr. Mangiagli, que compartió los aplausos con los intérpretes de la piececilla.

ESLAVA Debut de la señorita Rosa Arnal y beneficio de los autores del «Tambor de Granaderos».

La gran atracción de anoche en Esclava además del beneficio de Sánchez Pastor y Chapi, era la presentación de la primera title Rosa Arnal, con la zarzuela en un acto «La flor de lis».

Pocas artistas habrán pisado las tablas por primera vez con tan «buen pie» como la señorita Arnal. Su figura gallarda y esbelta, y la belleza atractiva de su rostro, alegró por unos ojos negros y picarecos, atrajo bien pronto las miradas del público, y establecido entre éste y la néfita una corriente de bien marcada simpatía.

Por lo demás, la señorita Arnal dió bien pronto motivo para ratificar este prejuicio optimista. Presentóse con serenidad nada común, y durante toda la obra recitó su papel con naturalidad y buen acierto, mostrando artista de corazón que siente el arte y domina la escena.

Cantó la romanza de entrada, con gusto y serenidad, y en el dúo, con la señorita Pretel, provocó indecible entusiasmo, atacando las notas agudas con limpieza y valentía. Su voz fresca, timbrada y voluminosa en los agudos es de lo mejor que desde hoy contará nuestra zarzuela, y no es aventurado predecir a la señorita Arnal grandes triunfos hasta en empresas de mayor vuelo que la de anoche.

Sánchez Pastor y Chapi que dirigieron las 200 representaciones de su «Tambor», fueron superabundantemente ovacionados, y recibieron artísticos regalos.

Este es un «tambor» que ha hecho más ruido que los de López el general. Y sobre todo, más ameno. LES.

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS Del celebrado ayer en Palacio pudo decirse que se redujo al discurso del Sr. Cánovas, sobre las principales cuestiones de política exterior é interior.

Examinó extensamente el origen y desarrollo del conflicto chino japonés y el tratado de paz firmado en Simonsaki.

Relató la inquietud que han causado en Europa las condiciones de este convenio; habló de la inteligencia de Alemania, Francia y Rusia para poner a salvo sus intereses en el mar de la China, y llamó la atención sobre la actitud de Inglaterra, que se decide a obrar con entera independencia de aquellas naciones.

Creó el Sr. Cánovas que España no tiene motivos para abrigar los temores de que se ha hablado, por las contingencias que pudieran venir en el archipiélago filipino.

Con respecto a asuntos interiores dijo algunas palabras el jefe del Gobierno acerca de los trabajos electorales que realizan todos los partidos y de la lentitud con que se discute en el Congreso el presupuesto de gastos.

Con esto terminó el Consejo, y la reina firmó los decretos que van en otro lugar.

La política estuvo encalmada.

En el Congreso el Sr. Llorens explicó su interrelación sobre las responsabilidades que debieron exigirse por el naufragio del «Reina Regente». Intervino el Sr. Díaz Moreu, y pronunció algunas frases que causaron impresión en la Cámara, sobre todo al afirmar que el comandante del crucero había comunicado oficialmente al Sr. Pasquin, que era muy peligrosa la navegación si no se hacían algunas reparaciones que juzgaba indispensables. Esta tarde continuará el debate.

La discusión del presupuesto de Guerra sigue con gran lentitud.

El Senado continúa celebrando sesiones cortas y de escaso interés, por falta de asuntos de que tratar.

Se han recibido estos días varios telegramas de Cuba pidiendo la pronta resolución de la cuestión económica.

El Gobierno recibió un telegrama de una reunión celebrada en Matanzas por industriales y comerciantes, del cual no ha dado noticia, pero que ha sido uno de los estímulos para que el ministro de Ultramar haya reunido la Comisión arancelaria.

El Sr. Amblard también ha recibido otro telegrama del alcalde de Cárdenas, y por último, el Sr. Rivero ha recibido otro de la Unión de Fabricantes de Tabaco, que representa, concebido en estos términos: «Habana 23.—Unión Fabricantes Tabaco apoya telegrama hacendados industriales Matanzas.

Urge gestione Gobierno legisle particular antes suspensión Cortes.—Valle.

La comisión nombrada para la reforma del arancel de Cuba se reunió por la tarde en el ministerio de Ultramar, presidida por el señor Villaverde.

Se limitaron a acordar el nombramiento de cuatro ponencias: una referente a metales, minerales y máquinas; otra para tejidos y confecciones; otra para productos agrícolas y sustancias alimenticias, y la última para el Ar. necel de exportación en general.

Se designó al presidente para que nombrara quienes habían de encargarse de las referidas ponencias; pero el Sr. Villaverde manifestó que se limitaría a proponer los nombres después de consultar con el señor ministro de Ultramar.

Mañana volverá a reunirse la comisión y se designarán las personas que hayan de formar las ponencias, de conformidad con la propuesta.

Se reunió en el Senado la comisión acerca del proyecto de ley de supresión de la «Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento, con asistencia del Sr. Bosch y Fustegueras.

Este expuso su opinión, dejando en libertad a los individuos de la comisión para que acuerden como tengan por conveniente el dictamen.

Antes de emitirlo, la comisión ha resultado pedir al ministerio de Fomento varios datos.

Ayer se habló mucho de una dificultad que empieza a surgir en el ejército de Cuba que se halla en operaciones de guerra.

A partir de Abril hasta Octubre cumplen sus cuatro años de servicio unos tres mil y pico de soldados del ejército cubano. Por la ley, y por aclaraciones posteriores y taxativas, a esos individuos no se les puede retener en filas ni en paz ni en guerra. Si se les retiene se comete una arbitrariedad; si no se les retiene sufre aquel ejército una merma importante por el número y por la calidad.

La ley de reclutamiento es deficiente para resolver este caso, y parece que estos días se han celebrado algunas consultas telegráficas entre Madrid y Cuba.

Es muy fácil que el asunto tenga que ser llevado a las Cortes para resolverlo.

El importante despacho de Cuba que insertamos en último término de la sección correspondiente, y a causa del cual llamamos la atención de nuestros lectores, contenía, según nuestras noticias, un detalle, que se omitió en la copia exhibida para la prensa; detalle que consiste en decir que el general Martínez Campos había estado el día 24 (estuvo ayer, dice el despacho fechado el 25) en Puerto Príncipe, habiendo salido para Nuevitas.

Lo cual demuestra que la comunicación con Manzanillo es abarrestada y el general en jefe ha creído oportuno salir del foco de la insurrección en Santiago hacia la provincia limítrofe de Puerto Príncipe, bien por el temor de que se corriera y prendiese en ésta el fuego de la insurrección, bien para tomar mejor sus disposiciones.

El jefe del partido liberal tendrá el gusto de sentar hoy a su mesa a la hora del almuerzo al Sr. Castelar.

Será un almuerzo íntimo, sin más convidados, y en el que se hablará de todo: hasta de lo que se dice en la «Huerla».

Parece que el Sr. Zuazo, individuo de la Junta directiva del partido republicano progresista, y presidente que ha sido del casino de la calle de Esparteros, enfermo de cuidado hace algún tiempo, se encontraba esta madrugada tan grave que se temía un próximo y fatal desenlace.

De todas varias deseamos su alivio y un completo restablecimiento.

Han retirado su candidatura para concejales por el partido fusionista, los Sres. Hernández y Portillo.

Los que resulten proclamados en definitiva por los comités, tendrán una reunión el día 1 de Mayo con el exministro Sr. Aguilera y otras personas influyentes del partido para organizar la lucha.

Conservadores y liberales monárquicos, están que echan fuego contra las minorías por la minuciosidad con que discuten el presupuesto, en vista de que ellos no lo hacen. No llegan hasta decir que no están en su derecho ó a suponer que abusan de él; pero sí que podrían prescindir de ciertos detalles, para ocuparse en cosas de tanto interés como la modificación del impuesto de consumos; el que por modo indirecto se propone sobre la renta; el impuesto sobre los vinos; la ley de relaciones entre la Península y las Antillas y tantos otros problemas interesantísimos pendientes de examen y aprobación.

Pero los mismos que esto dicen saben perfectamente que descartados esos proyectos de los presupuestos para no entorpecer su aprobación y obtenida ésta, el cierre de las Cámaras sería inmediato.

El comité republicano progresista del distrito de la Inclusa, reunió anoche, acordó por 15 votos contra nueve la abstención en la próxima lucha electoral; y luego por 14 votos contra los mismos nueve una moción presentada por estos, pidiendo que el comité acordase haberse enterado con disgusto de los acuerdos adoptados en la reunión del Circo del Príncipe Alfonso.

Cuatro horas invirtió ayer la Junta informadora en examinar y precisar bien la proposición, única presentada por una Sociedad belga, para la construcción de la proyectada línea férrea de Calatayud, Teruel y Sagunto.

Algunos de los extremos de la proposición podían ofrecer dudas, más bien por los términos ó forma en que habían sido redactados, que en cuanto al fondo. Los señores de la Junta, desearon de esclarecer perfectamente los puntos dudosos; hicieron comparecer al representante de la Sociedad, Sr. Escoriaza, el cual, primero de palabra, y después por escrito, satisfizo cuantas dudas se le expusieron.

Fué una de ellas, si a pesar de decirse que la línea se llevará «hasta el Grao de Valencia, haciendo partir un ramal del trayecto entre Segorbe y Sagunto», entendía la representación de la Sociedad que el pliego exige que en todo caso llegue la línea a Sagunto. El señor Escoriaza, que si le había entendido y así se comprometía a realizarlo.

Otro punto dudoso fué el de si la bonificación de 20 por 100 en las tarifas que se ofrece para los cereales, alcanzaría a las cinco clases de tarifas que se establecen para los distintos trayectos de la línea. La contestación fué igualmente afirmativa.

Se trató también de la propuesta que se hace de sustituir las traviesas de madera por otras de acero si a éstas se les concede franquicia arancelaria; como esto depende del Gobierno y de las reclamaciones de las industrias siderúrgicas, la Junta nada decidió en el particular.

Esta se reunirá mañana sábado, para suscribir el informe que creemos será favorable a la aceptación de la proposición única presentada.

A los señores duque de Veragua y Fernández Villaverde sustituirán en la presidencia y vicepresidencia de la comisión arancelaria de los provinciales de Ultramar los señores García Barzanallana y Concha y Castañeda.

Ayuntamiento de San Sebastián. Canga-Argüelles con su insistencia en acriminar al Gobierno por si toleró que en el

meeting republicano progresista del teatro del Príncipe Alfonso se proclamase el principio revolucionario, hacer que intervingan los tribunales y obligar a algunos republicanos de otros matices que toman asiento en el Senado a que hagan declaraciones que obligen a ciertas medidas.

Pero ya verá el conde como ni las declaraciones que espera de los republicanos le satisfacen ni el Gobierno modifica su conducta.

Estamos de ello seguros.

Ayer en Bolsa se cotizaron los valores en alza con respecto a la sesión de anteayer, predominando la demanda, aunque con muy poca actividad en los corros al contado, sobre todo en partida.

A esto contribuyó el cambio de París, que abrió a 71,31, para subir a 72,06, si bien después bajó a 71,87.

La subasta mensual de interior ha quedado ayer desierta, porque el tipo era de 70,05, y la única proposición presentada ha sido por un millón de pesetas a 71,90.

COMENTARIOS

Algunas inglesas parecen decididas a dedicarse a la alta profesión de cochero de punto.

Interpeladas algunas de ellas, manifestaron que no tenían ninguna desazón ó acometida de los hombres desde el momento en que tenían en su mano el instrumento de castigo.

Dicen bien; pero más terrible es el que tenían las barberas que tiempos atrás salieron por esos mundos y, sin embargo, han tenido poco éxito.

No son esas las armas ofensivas é irresistibles de la mujer. Sino... las otras.

En París se anuncia la apertura de un Club velocipedista para mujeres solas.

La idea habrá brotado en el cerebro de alguna colosa para seguir a su marido, ó de alguna infiel para escapar de sus miradas.

Apenas si un día ó la semana sabemos noticias interesantes de Cuba. Y los más de ellos de ninguna clase.

¿Qué se han hecho aquellas instancias ó más bien investigaciones de Romero Robledo del partido conservador para que todos los telegramas y todas las noticias de Cuba que recibiese el Gobierno fuesen por éste publicadas?

¿Y cómo los fusionistas no incitan al señor Cánovas a hacer lo que antes á ellos se les exigía? Pobre partido fusionista. Tem: sin duda ofender... á Dios.

Dícese que el general Blanco ha embarcado á cinco gobernadores civiles de Filipinas bajo partida de registro.

Me alegraría de saber qué resulta á. Pero me quedaré como todos, con las ganas.

Esas cosas son de las que por tácito convenio y comunes conveniencias, han resuelto los partidos gobernantes que se queden en el misterio.

Quase resuelvan en sesiones secretas ó puerta cerrada.

En Sevilla se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea pedagógica.

Hánsese pronunciado brillantes discursos sobre el primer tema «La familia y la enseñanza». Celebraría que se ocupara más que en ningún otro asunto, en el estudio y examen de la situación de los maestros de escuela en España y medios y recursos que pueden emplearse para obligar a todos los Municipios, y en su defecto al Estado, al pago de los sueldos correspondientes a aquellos.

Ese tema quizás no fuese tan brillante, pero sería mucho más útil, y es infinitamente más urgente.

Por si mi idea tuviera aceptación, propongo que se aconseje y prepare una huelga completa para que en un día prefijado se cierren todas, absolutamente todas las escuelas de España, y no se vuelvan a abrir hasta que se haya pagado el último céntimo que se adeuda á los maestros.

¡Ah! Y que el pago comience por los que ganan menos sueldo. Y luego a los que más se les deba.

A ver si prospera mi proposición. Para ello se ofrece una dificultad. Lo reconozco.

Que esos señores profesores y profesoras que se han reunido en Sevilla serán los que cobran. Y no sentirán poco ni mucho interés por los que dejan de cobrar.

Influencias del «ahí me las den todas».

Algún sabio de esos que averiguan las cosas inútiles, asegura que ha reunido los antecedentes necesarios para demostrar que David era todo un general.

Esa especie le tenía yo intuitivamente aceptada desde la primera vez que oí decir que había tirado el arpa.

Porque supongo que lo haría en un momento de esos en que á un general le dicen que el enemigo se ha presentado repentinamente y amenazador.

CLEMENCIN

BIBLIOGRAFÍA

La Declamación Española (bosquejo histórico-crítico), por Enriqués Funes.—Sevilla, 1895.—Cinco pesetas.

No es un modelo de historias particulares la que con el título de «Declamación Española» ha escrito el Sr. Funes, pues, aunque sean, hablando en general, muy estimables las condiciones de estilo que dicho señor tiene, todavía es más raro hallar en obras de este empuje noticias abundantes y depuradas de todo error ó deficiencias tradicionales, así como una mayor cautela en la calificación de los actores.

Sirva de comprobación á lo dicho y de advertencia al Sr. Funes que es en balde hablar con demasiada latitud del mecanismo de los antiguos escenarios, y olvidarse de mencionar el nombre característico de «Tremoyista» y «Maestro de hacer nubes», que los maquinistas de entonces recibían. El Sr. Funes comprenderá muy bien, puesto que es escritor de discreción, que ese calificativo pintoresco da mejor idea del estado de la maquinaria en nuestros escenarios hasta principios de este siglo, que todas las demás impciones eruditas.

Con hablar de tanta gente, el Sr. Funes olvidó graciosos de tanta cuenta como Miguel Garrido, insignie maestro en la imitación de tipos españoles, improvisador oportunísimo y tonadillero de grabeo incomparable.

No se puede asegurar, como el Sr. Funes indica, que Godoy persiguiera y mirase desdeñado a Mañquez, ya que el príncipe de la Paz fué uno de sus protectores y quien señaló pensión al célebre artista cuando marchó á Francia para estudiar á Talma.

En cuanto á los calificativos que dedica á los actores contemporáneos, parecemos que al Sr. Funes le convendría revisarlos para no asegurar, como de Catalina asegura, que no vio más allá del saetre y del guantero; pues no sólo en elegancia natural, sino en distinción, cultura literaria muy variada y sólida, es lo cierto que Catalina superó á todos los actores de su época.

Igualmente parece mal en autor de tanto juicio como el Sr. Funes, afirmar que Calvo no era director de escena por no haber hecho nunca sentar á las damas en la alfombra, y por ser al propio tiempo actor que cultivaba poco la propiedad de los trajes; porque bien sabe el público, sin embargo, que en la obra titulada «El milagro de Egipto», fué mal recibido Calvo, precisamente por la indumentaria histórica que, en ese caso como en todos, cultivó con un rigor tal vez excesivo para la cultura de los espectadores.

Muy grato sería no amargar los plácemes que por su meritoria labor tiene ganados el Sr. Funes con observaciones como las que van apuntadas; pero la obligación de decir la verdad, excusa en esta ocasión el empleo de las frases economísticas y menos significativas, y la importancia del esfuerzo hecho por el Sr. Funes justifica que, sin perjuicio de celebrar la aparición de obra tan curiosa, se rectifiquen errores cometidos en ella involuntariamente, y más por la falta de libros numerosos de crítica teatral que por el desconocimiento de los buenos que en España hay publicados.

Al autor del que se titula «La Declamación Española» han hecho muy buen servicio, perfectamente sin duda, puesto que, según queda advertido, la obra personal de indagación es deficiente y algunas de las noticias referidas poco exactas; aunque siempre sea de alabar la aplicación y el buen propósito que revela el estudio de obras importantes nacionales y extranjeras. E. F.

Hemos recibido el Diccionario legislativo y estadístico de primera enseñanza, que acaba de publicar D. Francisco Alvaro y Miranzo, maestro normal y oficial de la Inspección general de enseñanza; es libro que honra á su autor, y que dada la manera con que trata los múltiples y variados asuntos, revela bien á las claras la experiencia en los cargos administrativos que ha servido y desempeña hoy en la Inspección general de enseñanza.

Dicha obra se halla de venta al precio de 5 pesetas en Madrid, librería del Sr. Sánchez Covisa, San Bernardo, 56, y en todas las principales de España.

El acreditado editor de Barcelona D. Roman Gil ha comenzado la publicación de una segunda edición, notablemente corregida y aumentada, de la patriótica obra del distinguido escritor D. E. Rodríguez-Solís, «Los guerrilleros del año 1808» (historia popular de la guerra de la Independencia).

Es este un libro que á todos interesa, pues, como dijo el canónigo Sr. Díaz Baeza, «no hay pueblo ni familia en España que no se honre con haber tenido un hijo guerrillero en aquella época gloriosísima».

El haberse agotado la primera edición en tan poco tiempo es el mayor elogio que puede hacerse de la obra del Sr. Rodríguez Solís.

Esta segunda, publicada por entregas á un precio sumamente económico, llegará al pueblo, á quien principalmente está consagrada, y que no pudo adquirir la primera por lo elevado de su coste.

Con efecto, la obra está presentada con la mayor elegancia, unida á la más grande claridad, llevando infinidad de láminas, tiradas aparte del texto, en cromolitografía y fotolitografía, debidas al reputado artista D. Manuel Picolo, representando los personajes más notables y los episodios más sobresalientes de la obra.

Seguros estamos de que la segunda edición alcanzará el mismo extraordinario éxito que alcanzó la primera, apresurándose á suscribirse y adquirirla todos los amantes de nuestras glorias patrias.

Noticias de espectáculos

En el circo de Colón se verificará, hoy viernes, la primera función popular que la empresa dedica los viernes al bello sexo. Tendrá entrada gratis la señora que vaya acompañada de un caballero, por lo cual, no dudamos de que esta noche se llenará el popular circo.

Mañana el coloso tirador Mr. León Martín presentará el gran novedad nunca vista en Madrid. Dicho tirador, se hará blanco á sí mismo á una distancia de 25 metros.

Verdaderamente será notable este blanco si no da con su cabeza.

COMEDIA.—A última hora se ha modificado el programa de la función de hoy. Se pondrá es escena, en vez de lo anunciado, «Le C-ueglioli, Música clásica y El día de la Africana».

La verdad, como la luz, brilla siempre con su esplendente claridad, por más que se trate de oscurecerla. La «Peplona de Chapoteaut», como es sabido, nutre por sí sola miles de enteros, á los enfermos más gravemente afectados, obtiene en estos momentos una nueva consagración. Todos los heridos y enfermos que regresan del Tonkin, minados por las calenturas y disenterias endémicas en aquel país, son tratados por las peptonas Chapoteaut en los Hospitales de la Marina, yogan á la curación sin necesidad de otro alimento. Recomendamos que el «Vino de peplona de Chapoteaut» sea receta de ordinario en las dolencias del estómago y de los intestinos, la anemia, la tisis, el diabetes y todas las enfermedades constitucionales.

BOLSA DE MADRID

Cobranza oficial del día 24 de Abril. Interior, 4 por 100 contado... 70,80

— — — fin de mes... 70,70

— — — fin próximo... 70,75

Exterior, 4 por 100 contado... 80,80

Amortizable, 4 por 100... 80,75

Billetes Cuba 1886... 105,00

— 1890... 96,75

Acciones Banco España... 388,00

B. Hipot. Cédulas á 5 por 100... 90,00

— — — á 4 por 100... 90,00

Compañía Arrendataría Tabacos... 180,00

París vista... 12,45

Londres vista... 23,53

Barcelona

Interior 4 por 100... 70,75

Exterior 4 por 100... 80,87

Paris

Interior 4 por 100... 71,87

Renta francesa 3 por 100... 102,26

BOLSIN

MADRID.—Interior fin de mes, 4 por 100, 70,45.

BARCELONA.—Interior, 70,52.

Próximo, 80,89.

MADRID.—Imprenta, San Agustín, 2.

**ESPECTÁCULOS**  
 COMEDIA.—A las 9.—14 de abono.—T. par.—Pipelo.  
 PRINCESA.—A las 9.—10 de ab.—T. par.—Nicolás.—¡Qué marido qué mujer! (estreno).  
 Como rezan las solteras (monólogo).—El día de difuntos (diálogo).—De Méjico á Villacorneja.  
 ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La Dolores.  
 APOLO.—A las 8 1/2.—Dolores... de cabeza ó el

colegial atrevido.—Lucifer.—La verbena de la Paloma.—El monaguillo.  
 LARA.—A las 8 1/2.—7.ª serie.—T. 3.ª impar.—Meterse en honduras Por una cruz.—Los asistentes.—La rebótica.  
 ESLAVA.—A las 8 3/4.—El moro Maza.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.—La flor de lis.  
 ROMEA.—A las 8 1/2.—De Herodes á Pilatos.—De P. P. y W.—Roberto

el diablo.—Loreto y Una crisis.  
 GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Segundo día de moda tomando parte las sin rivales Ella Zulla, Lulu, Satanela con sus bailes fantásticos, Leodiska ca-

catías amaestradas, el señor Boss con sus cuadros plásticos, los excéntricos Morlays y demás principales artistas.  
 GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 3/4.—Primera gran función popular dedicada

al bello sexo. Entrada gratis á la señora que vaya acompañada de un caballero, dos señoras pagarán tan solo una entrada. En este día tomarán parte los principales artistas incluso el coloso tirador Mr. León Martín y 5.ª representación de España en Londres.  
 BASKAL-JAI.—A las 8 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los aficionados jugadores, Embil y Aguirre contra Cesáreo Martín, y Bachiller.

**SANTAL MIDY**  
 Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catorro de la vejiga, Hematuria.  
 Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

# RED TELEFÓNICA INTERURBANA DEL NE. DE ESPAÑA

Cuadro de tarifas aplicadas á los servicios de la misma

Luna, 11. **LA CONFIANZA** Luna, 11.  
 El primero, más surtido y más barato. ALMACEN DE MUEBLES con grandes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.

**COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 LA CASA QUE PAGA MAYOR contribución industrial en el ramo Y FÁBRICA  
 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA 50 MEDALLAS y altas recompensas industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20; Y SUCURSAL MONTERA, 8 MADRID



**COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPAÑIA**  
 Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:  
 Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.  
 Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
 Sábado.—Para Santander y Bilbao.  
 La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida.  
 Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.  
 Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**  
 CONCENTRADA de SANCHEZ OCANA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS TRINITACIONES, ARDORES Y ERUPTIONES DE LA PIEL.—Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Teléfono 33.

**AGENCIA JUDICIAL**  
 GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO»  
 Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales.  
 Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.  
 Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

**SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID**  
**TARIFA DE PRECIOS**  
 Tarifa A

SERVICIO DE ABONOS	AL AÑO
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	600
Por una estación para casinos, circulos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	4
Por un aparato supletorio (1.ª clase) para comunicar con la estación del mismo abonado y además con la Central, compuesto de un micrófono y sus audidores, dos timbres y sus dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo á una plancha de madera.....	75
Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audidores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo á una plancha de madera.....	71
Por un aparato supletorio (3.ª clase) para instalar en el cuarto habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar á todos los abonados.....	65
Por un aparato supletorio (4.ª clase) y un conmutador de dos direcciones para hablar solamente á la Central.....	54
Cuadro indicador de 4 direcciones.....	530
— cada otra dirección.....	70
Por un conmutador (al año), dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

## Servicios generales

Telefonemas que se crucen entre las estaciones de la Red situadas dentro de una misma provincia.....  
 Telefonemas que se crucen entre estaciones de la Red situadas en distintas provincias.....

Conferencias telefónicas celebradas á través de las líneas de la Red.  
 Advertencia.—En todo telefonema de servicio general ó especial, excepto en los de aviso para celebración de conferencias, se exigirá CINCO céntimos por su conducción á domicilio.

## Cómputo de palabras y tiempo

Por las 15 palabras primeras.....	Por cada palabra de exceso.....
—	50
—	5
1	—
—	10
—	50
—	75
1	25
1	75
2	25
2	75
3	25
3	75
4	25

Pesetas.	Cénts.
—	50
—	5
1	—
—	10
—	50
—	75
1	25
1	75
2	25
2	75
3	25
3	75
4	25

## Notas

- 1.ª Todo servicio prestado á través de líneas que no pertenezcan á la Red, se tasaré con el aumento correspondiente al recorrido en aquéllas, según los casos, y á las tarifas en ellas vigentes.
- 2.ª Los telefonemas dirigidos á puntos no servidos por la Red, se remitirán por correo mediante abono del franqueo correspondiente á carta ó pliego certificado, según petición del expedidor.
- 3.ª Se extenderán recibos de las cantidades que se satisfagan por tasas de telefonemas ó celebración de conferencias, mediante abono 0,10 pesetas.
- 4.ª Circularán telefonemas urgentes que se tasarán á triple precio del consignado para los servicios ordinarios.
- 5.ª Se admiten telefonemas con contestación pagada abonando en la estación expedidora la tasa de otro de 15 palabras, ó de la extensión que el peticionario consigne.
- 6.ª Los telefonemas con calificación «acusa de recibo», llevarán en sí el abono de otro privado, de 15 palabras.
- 7.ª Se acusarán por las líneas de la Red, telefonemas dirigidos á varios destinatarios en una misma localidad, ó á un solo destinatario en distintos domicilios dentro del radio de servicio de la estación de la Red, tasándose como uno solo, con suplemento al más, en concepto de copia, de 0,5) pesetas por cada dirección menos una, y por 10) palabras ó fracción de ellas, abonándose al propio tiempo el franqueo correspondiente á alguna de las copias que en el referido telefonema se pidiera circular por correo.
- 8.ª Los avisos para la celebración de conferencias, ó avisos telefónicos, disfrutará de un beneficio de 50 por 100.
- 9.ª Los telefonemas de urgentes y de menos de 15 palabras, pagarán una peseta, y el exceso de palabras se tasaré con arreglo á la tarifa general.
- 9.ª La duración mínima de las conferencias es de 3 minutos prorrogables por igual tiempo, que sólo se ampliará en caso de no existir otra petición pendiente.

## Servicios especiales

Abonos para las empresas periódicas por tiempo y duración determinada que no sea menor de media hora diaria.....

Para distancias de 0 á 50 kilómetros.....	Id. id. id. 51 á 100 id.....	Id. id. id. 101 á 200 id.....	Id. id. id. 201 á 300 id.....	Id. id. id. 301 á 400 id.....	Id. id. id. 401 á 500 id.....	Id. id. id. 501 á 600 id.....	Id. id. id. 601 á 700 id.....	Id. id. id. 701 á 800 id.....
243	365	608	851	1095	1338	1575	1826	2068

Pesetas.	Cénts.
243	—
365	—
608	—
851	—
1095	—
1338	—
1575	—
1826	—
2068	—

## Notas

- 1.ª Las horas destinadas á los abonos de la prensa, comenzarán al terminar las destinadas al servicio del público.
- 2.ª Se concederán en casos extraordinarios, si el servicio lo permite, abonos á las empresas periódicas por menor número de días, con recargo de 40 por 100 en la tarifa general.
- 3.ª Los telefonemas dirigidos á empresas periódicas ó agencias de noticias, cuyo contenido esté destinado á la publicidad, gozarán en el recorrido por las líneas de la Red, de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa general.

Barcelona 4 de Abril de 1895.

**REGALOS**  
 I  
 La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, á elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, á todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, á elegir, entre el variadísimo catálogo de *Novelas escogidas*, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro *Exposición de Filipinas* á los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.  
 II  
 Todo aquel que se suscriba durante el presente mes, recibirá gratis las 700 páginas que llevamos ya publicadas en folletín de la interesante novela de *Eugenio Sue*, LOS HIJOS DEL PUEBLO.  
 III  
 Los suscriptores á EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y á cargo de notables letrados de esta corte.  
 Se invita á los accionistas de la Compañía Central de los Caminos de hierro y de Tranvías de España, á reunirse en Junta general el día 13 de Mayo de 1895, á las 2 de la tarde en el domicilio social, 16, rue du Congrès de Bruselas, para deliberar sobre la orden del día, siguiente: 1.º Balance y cuentas del ejercicio de 1894.—2.º Informe del consejo de Administración.—3.º Informe del Comisario.—4.º Nombramiento de un Comisario para el ejercicio de 1895.  
 El depósito de acciones prescrito por el artículo 25 de los estatutos deberá efectuarse en el domicilio social, 16, rue du Congrès en Bruselas ó en las oficinas de la compañía en Barcelona.

**MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA**  
 Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.  
 Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas ó venéreas.  
**CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL**  
 Arsenal, núm. 1  
 Jugos orgánicos, Brov Sequardinos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir al ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de tres centímetros cúbicos á 5 pesetas.  
 Píldoras antiépiléticas **Fuldemann**, para la epilepsia, clampsia, baile de San Vito, mal de corazón, 8 pesetas caja.  
 Gotas antihistéricas **Fuldemann**, para el histerismo, cura epiléptica, holo histórico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Se vende en todas las principales farmacias. Depósito: Melchor García, Capellanes, 1.  
**Propietarios**  
 al 6.º anual dinero para hipotecas, Madrid y provincias.  
 Plaza del Angel, 21. 2.º

**ANUNCIANTES**  
 LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES  
 se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.  
 Pidense tarifas que se remiten á vuelta de correo.  
 Se cobra por meses, presentando los comprobantes.  
 OFICINAS:  
 Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid.

**EL QUINIUM LABARRAQUE**  
 única preparación  
 de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.  
 « El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »  
 « La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »  
 Véase el informe principal de los Hospitales de Argilla.  
 Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob. Paris; venta en todas Farmacias.

**VICHY**  
 Las solas Verdaderas Pastillas de VICHY  
**PASTILLAS VICHY-ETAT**  
 VENDIDAS en todos los países selladas EXCELENTE LA MARCA DEL ESTADO DE VICHY las buenas Farmacias.  
 ESTACION de los BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Setiembre  
**CYCLES IMPERATOR**  
 DUGOUR & C.ª  
 Constructores.  
 St. Fourbourg Saint-Denis, en Paris.  
 Velocípedos de precisión.  
 Soberbios neumáticos, fr. 4.40  
 Catálogo gratis.—Exportación